

PUBLIX DIGITAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1 .- OPERACIONES

PUBLIX DIGITAL S.A., fue constituida el 27 de octubre del 2004 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social es el diseño y producción de publicidad interior y exterior.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de PUBLIX DIGITAL S.A., fueron preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósito de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales", "cuenta por cobrar relacionadas", "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de : "proveedores", "cuentas por pagar", cuyas características se explican a continuación:

Los activos financieros son registrados al valor nominal, con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo; se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a doce meses.

Los pasivos financieros, derivados con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo; se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los vencimientos mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Los préstamos de relacionadas se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción; se clasifican como pasivo corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses y largo plazo aquellos superiores a doce meses.

Los intereses se registran en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento.-

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Medición inicial.-

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.-

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. La Compañía vende sus bienes y servicios en un plazo de hasta 60 días.

Estas cuentas se registran a su valor nominal.

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método interés efectivo.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas a cobrar.

f) Inventarios

Los inventarios de materiales y herramientas valorados por el método promedio ponderado.

g) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta de reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de reevaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Vida Útil
Edificios	20
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3
Vehículos	5

h) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

Los impuestos a la renta diferidos activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes u cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios a corto plazo.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

12

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios a largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno.

j) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados o los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

k) Reconocimiento de los costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida

específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

n) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

o) Superávit por valuación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de los inmuebles efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

p) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

q) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Re expresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

r) Reserva facultativa

La Compañía mantiene un fondo adicional de reserva para lo cual destina parto o la totalidad de las utilidades liquidadas anuales, ésta reserva está libre a disposición de los Socios.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende :

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	<u>55,053.83</u>	<u>55,053.83</u>
	<u>55,053.83</u>	<u>55,053.83</u>

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende :

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar Relacionadas	<u>152,000.00</u>	<u>152,000.00</u>
	<u>152,000.00</u>	<u>152,000.00</u>

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende :

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo Proveedores	<u>158.22</u>	<u>327.10</u>
	<u>158.22</u>	<u>327.10</u>

NOTA 6.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende :

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario Iva	14,834.88	14,834.88
Retenciones en la Fuente Renta	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	<u>14,834.88</u>	<u>14,834.88</u>

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende :

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestamos relacionadas	23,773.63	23,773.63
Prestamos socios	<u>61,411.40</u>	<u>61,411.40</u>
	<u>85,185.03</u>	<u>85,185.03</u>

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre:

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participacion empleados	-168.88	-180.61
15% Participación trabajadores	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Utilidad (Pérdida) contable antes de Imp.a la Renta	-168.88	-180.61
Mas gastos no deducibles	0.00	10.72
(-) Incremento neto empleados	0.00	0.00
Utilidad gravable o (Pérdida)	<u>-168.88</u>	<u>-169.89</u>
Impuesto a la Renta	<u><u>0.00</u></u>	<u><u>0.00</u></u>
Retenciones recibidas en el año		
Crédito tributario años anteriores		
Anticipo Impuesto a la Renta	0.00	1,111.78
Saldo a favor del contribuyente		
Impuesto a la renta por pagar	0.00	1,111.78

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

NOTA 9.- PATRIMONIO

Capital Social.-

Al 31 de diciembre del 2018, está constituido por 800 acciones comunes autorizadas y suscritas, a valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 28 del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Fabricio Oña González
Gerente General



Mario Egas De La Torre
Contador General
RUC 1709027666001